



LOS TRES PODERES

Juan López Miquel



DIPUTADOS, CONMEMORAN CREACIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL; POCO A POCO “TRANSFORMAN” INE, EN ÓRGANO “A MODO”

Ayer, en sesión ordinaria de nuestros representantes populares en San Lázaro, en el apartado de efemérides en su Orden del Día, conmemoran el inicio de operaciones del Instituto Federal Electoral, que fue un 11 de octubre de 1990.

Producto, hay que decirlo, de las demandas políticas de la oposición de entonces, por el fraude electoral del 88, cuando el entonces titular de Gobernación, institución responsable de la elección federal de ese año, Manuel Bartlett Díaz, fue el verdugo de la derrota del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, en la contienda presidencial.

Anunció la “caída” del sistema de cómputo, cuando en captura de votos, el hijo del general Lázaro Cárdenas, arrasaba en la elección, sobre Carlos Salinas de Gortari, candidato del PRI, a quien declararon ganador de la contienda por la Presidencia.

La respuesta del salinismo, fue crear un órgano electoral, autónomo, emergente, para iniciar la ruta de elecciones transparentes, certeras y confiables en el marco de la democracia participativa.

En 1989, iniciaron con el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, Cofipe, ley que se publicó en el Diario Oficial de la Federación en agosto de 1990.



El Instituto Federal Electoral, se instaló de manera formal, el 11 de octubre de ese año, al celebrar su primera sesión de Consejo General en el viejo edificio de Viaducto Tlalpan, que presidió un caballero de la política en este país, don Fernando Gutiérrez Barrios, entonces, secretario de Gobernación.

En esa sesión, se instaló de manera formal el árbitro electoral de la nación, y el político de Veracruz, hizo propuesta de otro, mexiquense, Emilio Chuayffet Chemor, como director general, que aprobó el Consejo General.

El IFE, no se creó por un Decreto, sino por una Ley, el Cofipe, y eso ocurrió en agosto de 1990. Lo que se celebra este mes, y, ayer, hicieron efeméride en plenaria de la representación popular de San Lázaro -que presidió otro político de Veracruz, Sergio Carlos Gutiérrez Luna-, fue su inicio formal de operaciones.

Suceso político electoral que se plasmó en una imagen, de la segunda sesión del Consejo General de IFE, la cual, se llevó a cabo en un piso del viejo edificio del actual Instituto Nacional Electoral. Entonces, no existía el salón “herradura”, donde actualmente sesionan consejeros electorales.

El edificio de salón de sesiones y el que llaman edificio directivo, donde hoy están las oficinas del presidente del Consejo, del Secretario Ejecutivo y de los consejeros, se construyó entre enero y junio de 1991, durante el proceso electoral de diputados federales de ese año y se inauguró poco antes de las elecciones de julio de ese año.

Emblemática foto, muestra a los representantes del PRI, Mariano Palacios Alcocer, César Augusto Santiago, Miguel Montes y representante del Poder Legislativo por el partido, la jalisciense, María Esther Sherman Leño.

Por el PAN, su representante, Diego Fernández de Cevallos, entre otros y Antonio Lozano Gracia, representante del Poder Legislativo, como diputado federal. Por el partido emergente, producto del Frente Democrático Nacional, el Partido de la Revolución Democrática, el representante fue Jorge Alcocer.



Hay que recordarlo, Emilio Chuayffet Chemor, fue el fundador del IFE, y su primer director. El político de Tabasco, Arturo Núñez Jiménez, fue el segundo director general, llegó al encargo, en enero de 1993, por la renuncia del político mexicano.

11 de octubre de 1990, después que se instaló el Consejo General y que éste, aprobó designar a Chuayffet como director general, por la tarde, hizo varios nombramientos, 6 directores ejecutivos, que el Cofipe señalaba, los cuales, fueron fundadores del IFE:

Roberto Wong, director ejecutivo del Registro Federal de Electores; Alfredo Salgado Loyo, director ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos; Felipe Solís Acero, director ejecutivo de Organización Electoral; Luis Farías Mackey, director ejecutivo de capacitación electoral y Educación Cívica y César Becker Cuéllar, director ejecutivo del Servicio Profesional Electora.

El Secretario General fundador del órgano electoral, fue Arturo Ruiz de Chávez, a quien lo designó el Consejo General, a propuesta del secretario de Gobernación, la mañana de aquel día.

El director de Administración, fue Rubén Guerrero Zorrilla.

Ayer, 34 años después de crearse en un régimen del PRI, una institución autónoma, en la sesión los diputados federales, efeméride, se ponderó en la tribuna popular.

Por Morena, el diputado José Alejandro Peña Villa, señaló que el IFE de 1990, fue tímida respuesta ante los masivos reclamos populares por democratizar al país y fue hasta 1993, que se convirtió en un órgano autónomo que marcó la vida democrática de la nación.

Como un elemento plural, en términos partidistas y un componente ciudadano que se encargará de los procesos electorales, añadió.

“Es fundamental fortalecer a las instituciones democráticas y reafirmar el compromiso con la ciudadanía para que goce de una democracia plena y real, se vea representada y se garantice que se escuche su opinión”.



Por el PAN, subió a la tribuna de San Lázaro, Patricia Jiménez Delgado, quien recordó que el 11 de octubre de 1990, el Congreso de la Unión expidió el Cofipe y ordenó la creación del IFE, a fin de contar con una institución imparcial que diera certeza, transparencia y legalidad a las elecciones federales.

El IFE nació, ponderó, gracias al impulso de los ciudadanos y partidos de oposición. El IFE y ahora el INE, expuso, son las instituciones torales de la nación, hacia la democracia.

-“Hoy, el INE es patrimonio de todas y todos los mexicanos; es parte de la cultura democrática y está en nuestras manos que no se convierta en un apéndice del gobierno federal. En el PAN, vamos a defender a las instituciones pilares de nuestra democracia. Y, al INE, hay que cuidarlo, fortalecerlo y ciudadanizarlo”.

Por el PT, el diputado Gerardo Olivares Mejía, ponderó la creación del IFE:

-“No fue una concesión graciosa del poder, sino el resultado de la lucha del pueblo de México, para tener elecciones libres, con autoridades electorales imparciales, profesionales, independientes y honestas”.

Fue primer paso, agrega, para abrir el sistema electoral, es una institución noble que abrió camino para realizar elecciones libres y equitativas.

Por el PRI, subió a la tribuna popular de San Lázaro, el político de Morelos, Víctor Samuel Palma César, quien destacó relevancia de efeméride, porque se coloca en medio de procesos políticos electorales, toda vez que, a 34 años, el país se esfuerza por actualizar y contar con instituciones profesionales.

Fue en 1946, evocó, cuando se creó la Comisión Federal de Vigilancia Electoral y marcó el paso para crear un organismo que se encargue de organizar elecciones y con eso, se dejó atrás la etapa que venía del siglo XIV, donde los comicios los organizaban estados y municipios.

A partir de esa fecha, resalta, en el país, se trabaja por tener una organización profesional y con la capacidad en dar certeza a los procesos electorales; el



IFE, afirmó, es el corazón de la transición democrática de México, no se trata de la creación de un órgano, sino de su incorporación en un proceso que conjunta reglas para impulsar la vida democrática del país.

El MC, envió a la tribuna al diputado Gustavo Adolfo De Hoyos Walther, quien señala que al crearse el IFE, México se abrió a la democracia auténtica. A 34 años de distancia de este paso trascendental, se debe revalorar, exhortó, la importancia de que la voluntad popular es quien va a definir la integración de los Poderes públicos.

Ejemplo de éxito que aporta el INE, agrega, debería de marcar el criterio para preservar a otros organismos como el Banco de México o el INAI, órganos autónomos que, ¡mucho!, aportan a la República.

-“Hoy, que conmemoramos el inicio de las funciones del IFE, transformado en INE, debemos generar un compromiso para que éste y demás instituciones del Estado, sigan siendo garantes de la democracia, pluralidad y de la alternancia”, expone.

Hoy, valoramos instituciones que un régimen como el de Carlos Salinas de Gortari, aportó al país, y 34 años después, ¡es una lástima!, ver en lo que convierten el INE, en un órgano al que vulneran su autonomía, lo rebasan, someten y avasallan desde Palacio Nacional.

El IFE, recordamos, surgió de las complicaciones de la elección del 88.

Carlos Salinas, ofreció en su mensaje de toma de posesión del 1 de diciembre del 88, que se comprometía a una reforma electoral profunda y concertada, con todos los partidos políticos, ¡y lo cumplió!

De esa reforma, surge el IFE, porque antes de la institución electoral, las elecciones las organizaba el gobierno federal.

Lo cual, confirma cómo el que ya fue, con su ignorancia y ocurrencias, destruyó una institución emergente, al quebrantar su autonomía, y destruir una institución más, para quedar a merced del Poder Ejecutivo Federal.



Durante la reforma electoral 2014, el PAN, propone cambiar de nombre al IFE y llamarse Instituto Nacional Electoral.

¡Una lástima!, perversa y siniestra manera del que ya fue, quebrantar su autonomía!, con una elección de Estado, el pasado 2 de junio no se olvida.

El IFE, adquirió total autonomía en 1996, con la reforma constitucional que impulsó Ernesto Zedillo, al dejar de ser el secretario de Gobernación, el presidente del Consejo General.

Derivado de ello, se reconfigura el Consejo General, con nuevos consejeros, cuyo presidente fue José Woldenberg, quien lo designó la Cámara de Diputados, el 31 de octubre del 96, y ese mismo día, por la tarde, tomó protesta ante el Consejo General del IFE que, en ese momento, adquirió su total independencia del gobierno.

En su organización original, el IFE organizó elecciones del 91 y 94. Ya bajo su nueva connotación autónoma e independiente, el IFE, organiza proceso electoral del 97, intermedias del sexenio que presidió Zedillo, en las que el PRI, pierde la mayoría absoluta en Cámara de Diputados.

También elecciones del 2000, donde pierde Presidente de la República el PRI y las consecuentes, hasta el 2012. Es decir, el IFE organizó 8 elecciones entre 1990 y 2012, que fueron sus años de existencia.

Periodo electoral en el que el PRI, gana elecciones del 94; el PAN, gana alternancia en el 2000 y la refrenda en el 2006. En su última elección presidencial que organiza, la del 2012, el PRI logra la alternancia, al retornar al poder, con Enrique Peña Nieto.

La reforma político electoral del 2014, transforma el IFE en INE, al darle atribuciones para participar en la organización también, de elecciones locales en los estados y CDMX.

Como INE, organiza elección intermedia del 2015, la primera en la que participó el partido emergente, Morena, y luego las presidenciales de 2018, con la alternancia de un partido que se dijo de izquierda



Y las intermedias del 2021 y las presidenciales de este año.

El IFE y luego INE, cumplieron a cabalidad con su objetivo de organizar elecciones imparciales y objetivas.

Empero, el que ya fue, el ignorante y ocurrente, se apoderó y empoderó del organismo y “lo domesticó”, mediante su “colonización”, al promover en Cámara de Diputados, designación de consejeros, incluida su actual presidenta consejera, Guadalupe Taddei Zavala, quienes, de facto, son virtuales servidores del gobierno y no funcionarios electorales. independientes e imparciales.

Hoy, el INE, actúa cual apéndice del régimen.

Poco a poco, se acaban el órgano electoral que fue ejemplo en el mundo y por el cual, se tomó como modelo en varios países.

Hoy, de todo lo anterior, poco a poco no queda nada.

¡Caramba!, un Presidente crea instituciones y, el que ya fue, las destruye.

EN EL CHACALEO

Profesionales de leyes en este país, y de Estados Unidos, opinan que la condena que dictaron a Genaro García Luna, de 38 años, se puede reducir a la mitad, en los próximos meses y años... “Sí, aunque no es fácil, pero sí se podría. En cambio, si le hubiera dictado cadena perpetua, sería mucho más difícil”, expresa para este espacio, profesional -seriedad, bagaje- de esa materia en nuestro país... Por lo pronto, el que ya fue, debe estar feliz, feliz, feliz... En el Senado, el asunto se comentó en la sesión... Cual acostumbra, el presidente en mesa directiva, informó al pleno de la sentencia que dictó un tribunal de Brooklyn, Nueva York, y comentó que el ex funcionario federal, “está pagando las consecuencias de sus actos delictivos”... El senador panista, Ricardo Anaya Cortés, señaló: “no es una buena costumbre ignorar al elefante en medio de la sala, por lo que ¡nunca!, voy a defender lo indefendible y estoy en una posición en la que sostengo que, sí es una vergüenza lo que sucedió con García Luna y es correcto que, el que la hizo, la



pague”... Su correligionaria, Lilly Téllez García, celebró que al ex titular de Seguridad, lo sentencien con 38 años de prisión, “por lo tanto, es factible que a Andrés Manuel López Obrador le deberían dar cadena perpetua y que lo presenten ante la justicia por su sociedad, defensa y protección a los cárteles”... ¡Zas!... El presagio, ya lo hizo la senadora panista, basta recordar la frase bíblica: con la vara que mides... **Coordinador del grupo mayor en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila, lamenta con tristeza, que el caso, se llevara en Estados Unidos, y le habría gustado, que el juicio, se llevara en México; criticó deslindes hacia Genaro García Luna, incluso, aducen desconocer sus actividades “pero ya no es oportuna esa actitud, hay que afrontarlo con toda seriedad y responsabilidad lo que sucedió y lo que pasó”... El diputado, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente en mesa directiva, señala que la evolución de nuestro sistema político, en los gobiernos de la República,** fortalecen los Poderes fundamentales del Estado y son los que hacen posible concretar el anhelo de Hidalgo y de Morelos, en materia de justicia, libertad y soberanía popular... Pondera que el poder reformador de un país, pasa por el Congreso, por la representación popular, la construcción y consolidación de la República, en donde el soberano y garante de la división de Poderes, es el mismo pueblo... El legislador de Veracruz, ofreció mensaje durante sesión solemne con motivo del Bicentenario del Primer Congreso Constitucional, en Cámara de Diputados ... Por unanimidad, las fracciones parlamentarias en el Senado, aprobaron -123 votos-, reforma al artículo 28 de nuestra Ley de leyes, para que el Estado retome el control de las vías ferroviarias, específicamente, para prestación del servicio de pasajeros, política pública que descuidaron los gobiernos federales, desde la privatización del sector en los años noventa... Los mexicanos esperan viajar por el interior del país, ¡en ferrocarril!... ¡Enhorabuena!... Hay que decirlo, es un proyecto del que ya fue, que heredó a la nueva administración, quien retoma y relanza el asunto, para generar empleos, progreso y modernización del sector de ferrocarriles... El ex diputado federal, Víctor Félix Flores Morales, ya se frota las manos por todo lo que ello representa para el sindicato que dirige en ese sector: billete, billete, billete... Joe Biden deja su huella en Ucrania, para acosar a Rusia...



Vladimir Putin, hace lo mismo en México, para que Estados Unidos, “sienta pasos”, con el fantasma que recorre la geografía de su vecino del sur: el del comunismo... ¡Cuidado!... ¡Así descuidaron en la Casa Blanca, a países como Venezuela, Nicaragua, Bolivia!... ¿A poco también a México?.. En la prensa emergente, critican al dictador en Bolivia, Evo Morales, en horribles casos de pederastía... ¡Infeliz!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com/... ¡Visita Nuestro Portal!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes Sociales... X: @JuanLopezMiguel... YT: juanlopezmiguel59... Instagram: juan3poderes...